



III CONTROL FEDERADO ABSOLUTO A.L.

CARRERAS

FECHA: Sábado, 15 de Abril de 2017
LUGAR: SANT JOAN **ORGANIZA: C.A. SANT JOAN**

CONTROL DE PAGO

1- Participación: Podrán participar todos los atletas de **categoría Cadete en adelante**, en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido.

- Los clubes realizarán las inscripciones a través de la Intranet a través del botón para atletas federados.
- El jueves anterior a la competición se publicará la lista inicial de atletas inscritos y la relación de admitidos en cada prueba, así como los horarios definitivos.
- En el caso que los clubes o atletas tengan que dar bajas de inscritos que no vayan a participar del listado inicial, se ruega que lo comuniquen hasta las 14 horas del jueves anterior de la competición en el email delegacion.alicante@facv.es. para la posible modificación de series y posible repesca en concursos.
-

2. Inscripciones:

2.1. Atletas con Licencia Federada Nacional o Autonómica por la FACV.

Desde la Categoría Cadete en adelante en sus pruebas autorizadas, con licencia federada autonómica o nacional, las inscripciones se realizarán Vía Intranet por los Clubes a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/>. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV. El plazo de inscripción concluirá a las **24 h. del Martes 11 de Abril del 2017**

Todas las inscripciones con Licencia Federada se realizarán en la Intranet a través del **Botón habilitado para licencias federadas**. No se admitirán inscripciones incorrectas. Para la correcta confección de las series será obligatorio introducir la marca a la hora de realizar la inscripción.

Los atletas con licencia **Independiente** nacional o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV.:

<http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls>

relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 24 h. Del martes anterior a la competición al email delegacion.alicante@facv.es No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

2.2 Control de Pago: Este control se celebrará en la modalidad de pago por inscripción para todos los atletas. **El máximo de pruebas a realizar será de 3 por Atleta.**

2.2.1 Los atletas **con licencia por la Comunidad Valenciana o de la Federación de Murcia**, abonarán



3 € por atleta participante, y cada participante podrá realizar un **máximo de 3 pruebas**.

2.3 Atletas con Licencia Nacional de otras Comunidades. Los atletas de categoría Juvenil en adelante con licencia por otras comunidades se inscribirán a través de la Plataforma RFEA en el mismo plazo y forma que el resto de participantes.

2.3.1.- Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas pero con vinculación con Clubes de la Comunidad tendrán que abonar la cantidad de 5€,

2.3.2. Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas y sin vinculación con Clubes de la Comunidad tendrán que abonar la cantidad de 10€.

2.4.-La publicación de los atletas admitidos se realizará en la web www.facv.es el miércoles anterior a la disputa de las pruebas. El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV Bankia ES72 **2038 9616 10 6000230216** enviando el justificante de pago hasta las 14 horas del martes anterior a la prueba. El mismo miércoles se publicará el listado definitivo de participantes. El justificante de pago se remitirá escaneado al correo delegacion.alicante@facv.es.

2.4.1. En el justificante de ingreso tendrá que reflejarse obligatoriamente el Club/Entidad, competición de referencia y nº de atletas inscritos. En el caso de atletas independientes se reflejará, nombre del atleta y competición de referencia

3. Otras disposiciones Reglamentarias:

3.1 – Solo será necesario confirmar en Secretaria de Competición los participantes en las pruebas de carreras por calle libre, (800, 1500 y 3000 m.l.) los participantes en carreras por calles (100, 100/110 m.v., 200 o 400) y los participantes en Concursos no necesitan confirmar participación y deberán dirigirse a la hora indicada directamente al área de competición.

3.2– Intentos y Mejora: Los concursos dispondrán en principio de 3 intentos para todos los atletas y en función al número de inscritos se establecerán o no mejoras cuando se publique el horario definitivo y la relación de inscritos aceptados.

3.3 Altura de vallas y artefactos: Se modificará la altura de las vallas y el peso de los artefactos desde la categoría Juvenil en adelante disputándose las pruebas con las medidas y pesos correspondientes a la categoría de los participantes.

3.4- Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.



Circular 035/17

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
ALICANTE
C/. Hondón de las Nieves, 4
(Estadio de Atletismo)
03005 ALICANTE
Tfno. : 965242775
E-mail: delegacion.alicante@facv.es

III CONTROL FEDERADO ABSOLUTO A.L.

CARRERAS

FECHA: Sábado, 15 de Abril de 2017

LUGAR: SANT JOAN

ORGANIZA: C.A. SANT JOAN

HORARIO PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS

MASCULINO	HORA	FEMENINO
400 M.V.	10:30	
300 M.V. CAD.	10:35	
	10:45	300 M.V. CAD.
	10:50	400 M.V.
800 M.L.	11:00	
	11:10	800 M.L.
300 M.L.	11:20	
	11:30	300 M.L.
1000 M.L.	11:40	
	11:55	1000 M.L.
200 M.L.	12:10	
	12:25	200 M.L.
3000 M.L.	12:40	
	12:55	3000 M.L.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuese necesario, (Incluyendo la modificación del presente horario provisional) comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté contemplado en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V., la R.F.E.A para la temporada 2016 - 17.

Los atletas deberán aportar sus Dorsales e imperdibles.